



JP

SEGUNDA

PROTOCOLIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: UNO. FORMULARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE RUSSELL SQUARE HOLDING B.V, ACCIONISTA DE LATINPANEL ECUADOR S.A.; DOS. CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA RUSSELL SQUARE HOLDING B.V., AUTENTICADA POR EL REGISTRO MERCANTIL DE ROTTERDAM; Y, TRES. PODER OTORGADO POR RUSSELL SQUARE HOLDING B.V. A FAVOR DE GICELA PATRICIA VÉLEZ SERVIGÓN

25 DE FEBRERO DEL 2014

INDETERMINADA

QUITO A, 25 FEBRERO 2014



2014-17-01-32-P

**RAZÓN:
FACTURA No.:
LA NOTARIA:**

**PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS DE LA COMPAÑÍA
RUSELL SQUARE HOLDING B.V.**

FECHA:

OTORGADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2014

OTORGADA POR:

CÍA. RUSELL SQUARE HOLDING B.V.

OBJETO:

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: UNO. FORMULARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE RUSELL SQUARE HOLDING B.V, ACCIONISTA DE LATINPANEL ECUADOR S.A.; DOS. CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA RUSELL SQUARE HOLDING B.V., AUTENTICADA POR EL REGISTRO MERCANTIL DE ROTTERDAM; Y, TRES. PODER OTORGADO POR RUSELL SQUARE HOLDING B.V. A FAVOR DE GICELA PATRICIA VÉLEZ SERVIGÓN.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

JP

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE Latimpael Ecuador S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 155777
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Nieto Arthur Bernardo

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE Russell square Holding B.V.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Holandesa
DOMICILIO Holanda

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Cicela Patricia Vélez Servigón
NACIONALIDAD Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 1704554789
DOMICILIO Quito - Ecuador



BUSTAMANTE & BUSTAMANTE
Law Firm

CASILLEROS
Nos. 259 - 1339

ESTUDIO JURIDICO
P.O. BOX 17-01-02455
QUITO - ECUADOR

Avs. Patria y Amazonas
Edif. COFIEC - Pisos 5-10-11
Telfs. 562-680 / 562-681

Quito, 25 de febrero del 2014

Doctora: María Gabriela Cadena Loza
Notario Trigésima Segunda de Quito
Presente.

Yo, Daisy Carolina Ramirez Ruiz, según lo dispuesto en el Art. 18 numeral 2 de la ley Notarial solicito muy comedidamente se sirva protocolizar los documentos que se detallan a continuación:

1. Formulario de la Superintendencia de Compañías de RUSELL SQUARE HOLDING B.V, Accionista de LATINPANEL ECUADOR S.A.
2. Certificado de existencia legal de la compañía RUSELL SQUARE HOLDING B.V, autenticada por el Registro Mercantil de Rotterdam.
3. Poder Otorgado por RUSELL SQUARE HOLDING B.V a favor de Gicela Patricia Vélez Servigón.

Agradeciendo por la atención que se le sirva dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

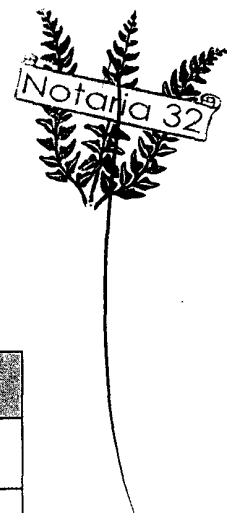
Abg. Daisy Carolina Ramírez Ruiz

Matrícula No.- 17-2013-12

REPÚBLICA DEL ECUADOR

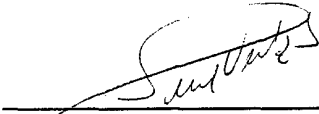


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Russal Square Holding B.V.		Holandesa	Holanda.
2	Canadish Square Holding B.V.		Países Bajos	Países Bajos.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FÉCHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DÍA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Dossiernummer: 24269341

Blad 00001

Uittreksel uit het handelsregister van de Kamers van Koophandel
Deze inschrijving valt onder het beheer van de Kamer van Koophandel voor Rotterdam

Rechtspersoon:

Rechtsvorm	: Besloten vennootschap
Naam	: Russell Square Holding B.V.
Statutaire zetel	: Rotterdam
Eerste inschrijving in het handelsregister	: 18-10-1996
Akte van oprichting	: 09-10-1996
Akte laatste statutenwijziging	: 21-09-2007
Maatschappelijk kapitaal	: EUR 90.000,00
Geplaatst kapitaal	: EUR 20.168,00
Gestort kapitaal	: EUR 20.168,00

Onderneming:

Handelsna(a)m(en)	: Russell Square Holding B.V.
Adres	: Wilhelminaplein 10, 3072DE Rotterdam
Correspondentieadres	: Postbus 50520, 3007JA Rotterdam
Telefoonnummer(s)	: 0102894444
Faxnummer	: 0102894400
Datum vestiging	: 09-10-1996
Bedrijfsomschrijving	: Houdster- en financieringsmaatschappij
Werkzame personen	: 0

Enig aandeelhouder:

Naam	: DOLPHIN SQUARE HOLDING B.V. / 14
Adres	: Wilhelminaplein 10, 3072DE Rotterdam
Inschrijving handelsregister onder dossiernummer	: 24298626
Enig aandeelhouder sedert	: 07-12-2010

Bestuurder(s):

Naam	: van Breemen, Hendrik Johannes Antonius 3
Geboortedatum en -plaats	: 11-04-1939, Rotterdam
Infunctietreding	: 09-10-1996
Titel	: Directeur
Bevoegdheid	: Alleen/zelfstandig bevoegd

01-04-2011

Blad 00002 volgt.

kamer van koophandel



Dossiernummer: 24269341

Blad 00002

Naam : van Heulen-Mulder, Astrid / 8
Geboortedatum en -plaats : 15-02-1973, Rotterdam
Infunctietreding : 21-05-2002
Titel : Directeur
Bevoegdheid : Alleen/zelfstandig bevoegd

Naam : van der Avort, Marcel / 10
Geboortedatum en -plaats : 09-05-1965, Zaandam
Infunctietreding : 24-05-2004
Titel : Directeur
Bevoegdheid : Alleen/zelfstandig bevoegd

Naam : Roobol, Willem Pieter / 11
Geboortedatum en -plaats : 13-02-1965, Amsterdam
Infunctietreding : 24-05-2004
Titel : Directeur
Bevoegdheid : Alleen/zelfstandig bevoegd

Alleen geldig indien door de kamer voorzien van een ondertekening

Amsterdam, 01-04-2011

Uittreksel is vervaardigd om 13.47 uur

Voor uittreksel

N. Snijders
plv. directeur

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA(S)
UTIL(ES). HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 25 FEB 2014

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Fojas
Quito a 1/4/2011



File number: 24269341

Page 00001

English translation of an extract from the trade register of the Chambers of Commerce. This registration is administrated by the Chamber of Commerce for Rotterdam

Legal person:

Legal form	:Besloten Vennootschap (Private Limited Liability Company)
Name	:Russell Square Holding B.V.
Statutory seat	:Rotterdam
First registration in the trade register	:18-10-1996
Incorporation deed	:09-10-1996
Deed of latest amendment of articles	:21-09-2007
Authorized capital	:EUR 90.000,00
Issued capital	:EUR 20.168,00
Paid up capital	:EUR 20.168,00

Undertaking:

Tradename(s)	:Russell Square Holding B.V.
Address	:Wilhelminaplein 10, 3072DE Rotterdam
Mailing address	:Postbus 50520, 3007JA Rotterdam
Telephone number(s)	:0102894444
Fax number	:0102894400
Date of establishment	:09-10-1996
Description of business	:See Dutch extract
Employees	:0

Single shareholder:

Name	:DOLPHIN SQUARE HOLDING B.V.
Address	:Wilhelminaplein 10, 3072DE Rotterdam
Registration trade register under file number	:24298626
Single shareholder since	:07-12-2010

Director(s):

Name	:van Breemen, Hendrik Johannes Antonius
Date and place of birth	:11-04-1939, Rotterdam
Date of entry into office	:09-10-1996
Title	:Directeur
Powers	:Solely/independently authorised

01-04-2011

Page 00002 follows.





File number: 24269341

Page 00002

Name : van Heulen-Mulder, Astrid
Date and place of birth : 15-02-1973, Rotterdam
Date of entry into office : 21-05-2002
Title : Directeur
Powers : Solely/independently authorised

Name : van der Avort, Marcel
Date and place of birth : 09-05-1965, Zaandam
Date of entry into office : 24-05-2004
Title : Directeur
Powers : Solely/independently authorised

Name : Roobol, Willem Pieter
Date and place of birth : 13-02-1965, Amsterdam
Date of entry into office : 24-05-2004
Title : Directeur
Powers : Solely/independently authorised

Issued by the chamber of commerce

Amsterdam, 01-04-2011

Extract has been produced at 13.48

For extract

N. Snijders
plv. directeur



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Country: THE NETHERLANDS
This public document
2. Has been signed by: mr. N. Sijders
3. Acting in the capacity of: deputy general manager
of the chamber of commerce at Amsterdam
4. Bears the seal stamp of:

Certified

5. At Amsterdam
6. On 4 april 2011
7. By the clerk of the Court of Amsterdam
8. No.
9. Seal Stamp: — 12242

10. Signature
dhr. F. Wardenaar





Traducción de Inglés de un extracto del Registro Mercantil de las Cámaras de Comercio. Este registro es administrado por la Cámara de Comercio de Rotterdam.

Persona Jurídica:

Formulario Jurídica

Nombre : Besloten Vennootschap (Compañía.....
Privada de Responsabilidad Limitada).....
Sede Estatutaria : Russell Square Holding B. V.....
Primer Registro en el Registro Mercantil : Rotterdam.....
Incorporación de la Escritura : 18-10-1996.....
Escritura de la última modificación de los : 09-10-1996.....
artículos : 21-09-2007.....
Capital autorizado : EUR 90.000,00.....
Capital emitido : EUR 20.168,00.....
A cargo de capital : EUR 20.168,00.....

Empresa:

Nombre Comercial (s) : Russell Square Holding B.V.....
Dirección : Wilhelminaplein 10, 3072DE Rotterdam.....
Dirección de envío : Postbus 50520, 3007JA Rotterdam.....
Número telefónico (s) : 0102894444.....
Número de Fax : 0102894400.....
Fecha de Establecimiento : 09-10-1996.....
Descripción del Negocio : Véase extracto holandés.....
Empleados : 0

Único accionista:

Nombre : DOLPHIN SQUARE HOLDING B.V.....
Dirección : Wilhelminaplein 10, 3072DE Rotterdam.....
Registro Mercantil bajo el número de registro : 24298626.....
de archivo : 07-12-2010.....
Único accionista desde

Director (s):

Nombre : van Breemen, Hendrik Johannes Antonius.....
Fecha y lugar de nacimiento : 11-04-1939, Rotterdam.....
Fecha de entrada a la oficina : 09-10-1996.....
Cargo : Director.....
Facultades : Totales / autorización independiente.....

01-04-2011

Sigue en la página 00002



Nombre : van Heulen-Muelder, Astrid.....
Fecha y lugar de nacimiento : 15-02-1973, Rotterdam.....
Fecha de entrada en la oficina : 21-05-2002.....
Cargo : Director.....
Facultades : Totales / autorización independiente.....

Nombre : van der Avort, Marcel.....
Fecha y lugar de nacimiento : 09-05-1965, Zaandam.....
Fecha de entrada a la oficina : 24-05-2004.....
Cargo : Director.....
Facultades : Totales / autorización independiente.....

Nombre : Roobol , Willem Pieter.....
Fecha y lugar de nacimiento : 13-02-1965, Amsterdam.....
Fecha de entrada a la oficina : 24-05-2004.....
Cargo : Director.....
Facultades : Totales / autorización independiente.....

Emitido por la Cámara de Comercio

Amsterdam, 01-04-2011

Este extracto ha sido publicado a las 13.48

Para el extracto

FIRMA ILEGIBLE

N. Snijders
plv. Director





APOSTILLE

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

7. País: Los Países Bajos

Este documento público

8. Ha sido firmado por: Mr. N. Snijders

9. Actuando en calidad de: Subdirector General de la Cámara de Comercio en Amsterdam

10. Lleva el sello/estampa de:

Certificado

11. En Amsterdam

12. El 4 de abril del 2011

10. Por el Secretario de la Corte de Amsterdam

11. No.: 12242

12. Sello/ Estampa:

SELLO

10. Firma

Dhr. F. Wardenaar

FIRMA ILEGIBLE



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en -2- fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

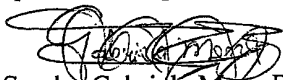
Quito, 16 JUL 2018

Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

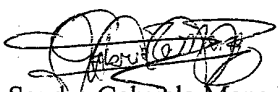


TRADUCCIÓN

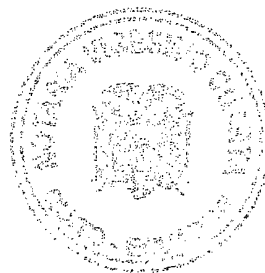
Yo, Sandra Gabriela Mena Bonilla, conocedora del idioma Inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Modernizaciones de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 del 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma castellano, en (3) fojas, el Extracto del Registro Mercantil de las Cámaras de Comercio con su respectiva Apostilla de la Compañía Russell Square Holding B.V.


Sandra Gabriela Mena Bonilla
C. C. 171729117-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día doce de julio del dos mil trece; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto, comparece la señorita SANDRA GABRIELA MENA BONILLA, con cédula número 171729117-1, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento, al efecto, juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica que constan en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma con el suscrito notario.- De lo cual doy fe. c.c.g.


Sandra Gabriela Mena Bonilla
C. C. 171729117-1


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

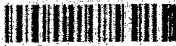


Notaria 32
Señor por las que se otorga la presente
Escritura que expedido mediante factura
No. 158085
12 JUL 2013
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CECULA No. **171729117-1**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENA BONILLA SANDRA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1984-05-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Soltera**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LIC. TUR-HIST CULTURA** V3333H222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MENA ANGEL MARIA**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BONILLA VILMA LUCRECIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-18




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

008

008 - 0108 **1717291171**

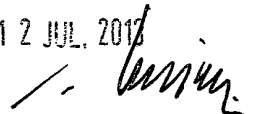
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MENA BONILLA SANDRA GABRIELA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
PROVINCIA **SOLANDA**
QUITO **SANTA RITA**
CANTÓN **PARROQUIA**
ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA



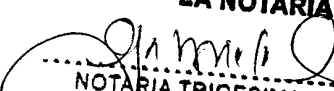
NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.

Quito, **12 JUL. 2017**

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



RAZON. CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA(S)
ÚTIL(ES). HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY 2014
QUITO, **25 FEB** DEL

LA NOTARIA


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



FORMATO PODER

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración del presente instrumento, Astrid van Heulen-Mulder, en calidad de Representante Legal de la Compañía RUSSELL SQUARE HOLDING B.V., conforme se desprende de la copia de la licencia emitida.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-

UNO.- La compañía RUSSELL SQUARE HOLDING B.V., debidamente representada por Astrid van Heulen-Mulder, es accionista de la compañía LATINPANEL DEL ECUADOR S.A., de nacionalidad ecuatoriana, obteniendo un capital social de setecientas acciones ordinarias y nominativas.

DOS.- Conforme lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador, las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones nominativas, que tuvieran acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieran ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente en el Ecuador, no serán consideradas como establecimientos permanentes, ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República del Ecuador un Apoderado o Representante Legal, quien por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada.

TRES.- En cumplimiento a los requerimientos de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías del Ecuador, legislación que fue publicada en el Registro Oficial No. 591 del Ecuador, con fecha 15 de mayo de 2009; la compañía RUSSELL SQUARE HOLDING B.V., debidamente representada por Astrid van Heulen-Mulder, en su calidad de accionista de la compañía ecuatoriana LATINPANEL DEL ECUADOR S.A., por medio de este instrumento nombrará un Apoderado General que represente sus intereses societarios en la República del Ecuador.

TERCERA.- PODER GENERAL.- La Compañía RUSSELL SQUARE HOLDING B.V., debidamente representada por Astrid van Heulen-Mulder, otorga el presente PODER GENERAL a favor de la señora Gicela Patricia Vélez Servigón, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, titular de la Cédula de Ciudadanía No. 1704554789, domiciliada en la ciudad de Quito - Ecuador, para que en su calidad de Apoderada General de la accionista, y pueda efectuar los siguientes mandatos:

- a) De acuerdo con el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador la mandataria, actuando a nombre de la Compañía podrá asumir todas las facultades establecidas en el Artículo 45 del Código de Procedimiento



Civil del Ecuador, incluyendo entre otras cosas, la facultad para presentar y contestar demandas, presentar pruebas y objetarlas, oponerse a reconvencciones, recibir la cosa sobre la cual versa el litigio y tomar posesión de ella, recibir pagos y otorgar recibos por ellos. Estas facultades pueden ejercerlas ante cualquier Corte, Tribunal y Autoridad Administrativa.

- b) Actuar como Representante Legal de la accionista extranjera RUSSELL SQUARE HOLDING B.V., en la República del Ecuador, para la suscripción de cualquier tipo de acta de junta general de accionistas, contrato, finiquito, documento societario, cumplimiento de obligaciones legales, o cualquier otro acto jurídico necesario para velar por los intereses de la accionista.
- c) Presentar ofertas, otorgar, solicitar, registrar, reconocer, entregar y legalizar ante Juez o Notario Competente cualquier solicitud, documento o instrucción, y además, a realizar cualquier acción legítima que sea necesaria para velar por los intereses del accionista.

CUARTA.- PLAZO: Este poder general es de carácter indefinido, mientras RUSSELL SQUARE HOLDING B.V., continúe siendo accionista de la compañía ecuatoriana **LATINPANEL DEL ECUADOR S.A.**

QUINTA.- CUANTÍA: La cuantía de esta escritura pública, por su naturaleza, es INDETERMINADA.

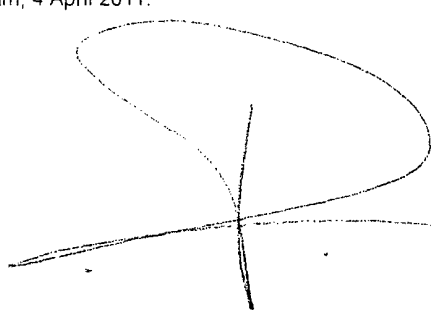
SEXTA.-DOCUMENTOS HABILITANTES: Se adjuntan como documentos habilitantes al presente instrumento, los siguientes:

- a) Copia del Pasaporte de Astrid van Heulen-Mulder.
- b) Licencia de Representación emitida a favor de Astrid van Heulen-Mulder.

[Firma manuscrita]

SEEN FOR LEGALIZATION of the signature of
Astrid van Heulen-Mulder, born in Rotterdam, the
Netherlands, on 15 February 1973, holder of a Dutch
passport with number NP53RFK53, which person is a
Managing Director with sole representative authority of:
Russell Square Holding B.V., a private company with
limited liability, with registered seat in Rotterdam, as appears
from an on-line trade register extract dated 4 April 2011, and
as such legally representing Russell Square Holding B.V., by
me, Geert-Jan van Rijthoven, civil law notary in Amsterdam.
This statement explicitly contains no judgement as to the
contents of this document.

Amsterdam, 4 April 2011.



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Country THE NETHERLANDS
This public document
2. Has been signed by: mr. G.J. van Rijthoven
3. Acting in the capacity of: civil law notary in
Amsterdam
4. Bears the seal stamp of:
mr. G.J. van Rijthoven
Certified
5. At Amsterdam
6. On 5 april 2011
7. By the clerk of the Court of Amsterdam
8. No
9. Seal Stamp



10. Signature
J. Hoogeveen

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA(S)
ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 25 FEB 2011

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REVISIÓN PARA LEGALIZACIÓN de la firma de Astrid van Heulen-Mulder, nacida en Rotterdam, Holanda, el 15 de Febrero de 1973, portadora de un pasaporte holandés con el numero NP53RFK53, misma que Gerente General con representación legal de **Rusell Square Holding B.V.**, una compañía privada de responsabilidad limitada, registrada en Rotterdam, como se aprecia del extracto de una marca registrada en línea con fecha 4 de Abril del 2011, por lo tanto representa legalmente a Rusell Square Holding B.V.; por mí, Geert-Jan van Rijthoven, notario público de Amsterdam.

Esta declaración explícitamente no contiene ningún juicio sobre el contenido de este documento.

Amsterdam, 4 de Abril del 2011.

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: HOLANDA

Este documento público

2. Ha sido firmado por: Señor G.J. van Rijthoven

3. Actuando en calidad de: Notario Público de Amsterdam

4. Lleva el sello/estampilla de: Señor G.J. van Rijthoven

5. En Amsterdam

6. El 5 de Abril del 2011

7. Por el Secretario de la Corte de Amsterdam

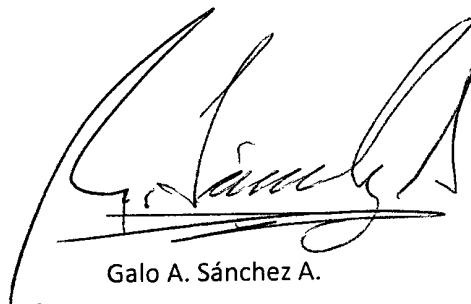
8. Bajo el número 12511

9. Sello (*RECHTBANK AMTERDAM*)

10. Firma: J. Hoogeveen



Yo, Galo Andrés Sánchez Araque, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1983, procedo a traducir al idioma castellano en una (2) fojas útil, la apostilla, y el reconocimiento de firma del poder otorgado por la compañía RUSELL SQUARE HOLDING B.V., a favor de Gicela Patricia Vélez Servigón.



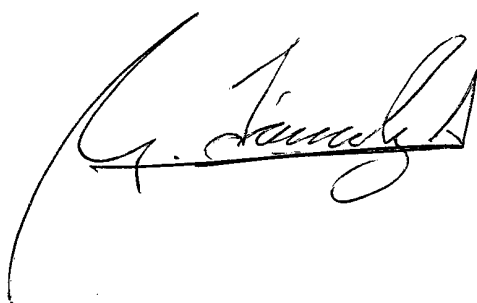
Galo A. Sánchez A.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO:

2014-17-01-32-D-

JP

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, YO **DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, ACEPTO LA COMPARECENCIA DEL SEÑOR: **GALO ANDRÉS SANCHEZ ARAQUE**, SOLTERO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 171929178-1. QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MI, SUS FIRMAS Y RUBRICAS ESTAMPADAS EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. QUIEN PREVIO JURAMENTO, EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA.



LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171929178-1

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ ARAQUE
GALO ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHALUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1993-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero





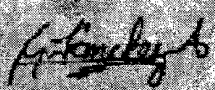
BACHILLERATO ESTUDIANTE E3333222

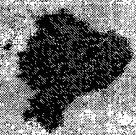
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXX XXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ ARAQUE ELSA GABRIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-07-25

FECHA DE EXPIRACION
2021-07-25



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0064 1719291781
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANCHEZ ARAQUE GALO ANDRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 1
LA CONCEPCION 1
PARROQUIA ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

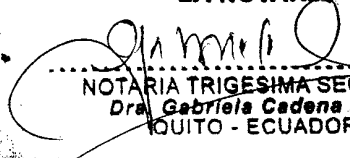



RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA.....FOJA(S) UTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 25 DE 02 DEL 2014

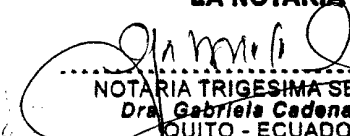
LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

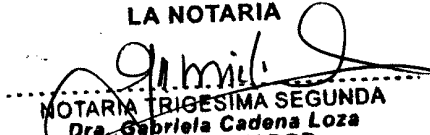




RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE LA ABOGADA DAISY CAROLIN RAMÍREZ RUIZ, MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL TRECE GUIÓN DOCE DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: **UNO.** FORMULARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE RUSSELL SQUARE HOLDING B.V, ACCIONISTA DE LATINPANEL ECUADOR S.A.; **DOS.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA RUSSELL SQUARE HOLDING B.V., AUTENTICADA POR EL REGISTRO MERCANTIL DE ROTTERDAM; Y, **TRES.** PODER OTORGADO POR RUSSELL SQUARE HOLDING B.V. A FAVOR DE GICELA PATRICIA VÉLEZ SERVICIÓN; TODO LO CUAL CONSTA EN DIECIOCHO FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEGUNDA** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: **UNO.** FORMULARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE RUSSELL SQUARE HOLDING B.V, ACCIONISTA DE LATINPANEL ECUADOR S.A.; **DOS.** CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA RUSSELL SQUARE HOLDING B.V., AUTENTICADA POR EL REGISTRO MERCANTIL DE ROTTERDAM; Y, **TRES.** PODER OTORGADO POR RUSSELL SQUARE HOLDING B.V. A FAVOR DE GICELA PATRICIA VÉLEZ SERVICIÓN.- SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

